

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

En Ciudad Real, a 21 de septiembre de 2024, siendo las 19,15 horas, se reúnen en la sede de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha los Miembros de la Junta Electoral, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28.4 del Reglamento Electoral, una vez vencido el periodo de presentación de reclamaciones, y no habiéndose producido ninguna:

Hace público, la lista definitiva de candidaturas a la Presidencia, que, al tratarse de una sola candidatura, y según determina el Artículo 28.5 del Reglamento Electoral,

ACUERDA

Proclamar, a **D. Olallo Luis Fernández López**, como Presidente de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha para el periodo de 2024 a 2028.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes

EL PRESIDENTE

Fdo.- Francisco Jose Sanchez Fernandez

EL SECRETARIO

Fdo.- Rafael Fernandez López

EL VOCAL

Fdo.- Ezequiel Aparicio Gonzalez